



RESOLUCIÓN N° 02489-2015-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 28 de octubre de 2015.

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 26.OCT.2015, y teniendo en consideración que para el cumplimiento de los principios, fines y funciones, la UNHEVAL, Huánuco, celebra convenios con universidades extranjeras, organismos gubernamentales, internacionales u otros sobre investigación científica y tecnológica, así como otros asuntos relacionados con las actividades de la UNHEVAL, y en mérito a los numerales 59.13 y 59.14, del Art. 59 de la Ley Universitaria 30220, y el inciso p), del Art. 110 del Estatuto de la UNHEVAL, el pleno acordó autorizar al señor Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, a suscribir los convenios marco y/o específico que celebra la UNHEVAL entre diversos organismos públicos y/o privados nacionales e internacionales, disponiendo que la Dirección de Cooperación Técnica Nacional e Internacional adopte las acciones complementarias;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0706-2015-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

1°. **AUTORIZAR** al señor Rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, a suscribir los convenios marco y/o específico que celebra la UNHEVAL entre diversos organismos públicos y/o privados nacionales e internacionales, disponiendo que la Dirección de Cooperación Técnica Nacional e Internacional adopte las acciones complementarias, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese



Guillermo A. Bocangel Weydert
Dr. Guillermo A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



Janeth L. Tello Cornejo
Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
SECRETARIA GENERAL



29/10/15
 hora 10:03a

- Distribución:
 Rectorado-VRAcad
 VRInvest-
 OCI-AL-
 Calidad-
 Of. Transparencia
 DCTNEI-
 RRPP.
 Facultades (14)
 DCPYP
 DOGA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines

Janeth L. Tello Cornejo
 Mg. Janeth L. Tello Cornejo
 Secretaria General